



26 de julio de 2022
DFPP-844-2022

Señora
Wendy León Arias
Tesorera
Partido Alianza por Sarchí

ASUNTO: Resultado de la revisión de estados financieros auditados del partido Alianza por Sarchí para los períodos terminados al 30 de junio de los años 2020 y 2021.

Estimada señora:

El pasado 9 de noviembre de 2021, mediante el oficio N.º APS-0002-, esa agrupación política, sometió a revisión de este Departamento los estados financieros anuales auditados y la lista de contribuyentes correspondiente a los periodos terminados al 30 de junio de los años 2020 y 2021, con el fin de que este órgano técnico efectuara la revisión correspondiente, de previo a su publicación en la página web del Órgano Electoral, todo ello a efectos de cumplir la exigencia establecida en el segundo párrafo del artículo 135 del [Código Electoral](#) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el citado numeral.



26 de julio de 2022
DFPP-844-2022
Sra. Wendy León Arias
Página: 2

Resulta oportuno indicar que el alcance de ese ejercicio, se limitó a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos¹ diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen el ejercicio anual.

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de **1)** la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, **2)** su representación fiel y **3)** el control interno que procura garantizar su adecuada preparación²; a su vez, el auditor habría sido responsable por **a)** formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y **b)** expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error³.

Así pues, a partir de la evaluación conjunta de todos los elementos informativos aportados por la organización política, para los ejercicios anuales 2019-2020 y 2020-2021, me permito indicar que estos contienen los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar. Lo anterior, sin demérito de las observaciones técnicas que –ante eventuales análisis de elementos sustantivos que puedan desarrollarse posteriormente– este Departamento pueda realizar a la agrupación en caso de que se estime pertinente examinar con mayor profundidad la información contenida en los Estados Financieros y reportes de previa cita.

Así las cosas, este Departamento procederá a gestionar lo pertinente para la colocación, en el sitio web institucional, de los estados financieros auditados del partido

¹ Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: “(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.”

² Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

³ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



26 de julio de 2022
DFPP-844-2022
Sra. Wendy León Arias
Página: 3

Alianza por Sarchí, para el ejercicio finalizado al 30 de junio de los años 2020 y 2021, a efectos del cumplimiento de la disposición prevista en el segundo párrafo del referido numeral 135 del Código Electoral vigente.

Atentamente,

RONALD EDUARDO CHACON BADILLA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
RONALD EDUARDO
CHACON BADILLA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.26 15:13:24
-06'00'

Ronald Chacón Badilla
Jefe

RCHB/GVC/RAGZ/cad
C. Dig: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos
Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones
Archivo
NI: 21-1670.



FINANC. PART. POLIT.

aide.

9 NOV '21 #41:42

Sarchí, 1 de noviembre de 2021

APS-0002-2021

Señor
Ronald Chacón Badilla
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones
Presente

Estimado señor

Reciba un cordial saludo de parte del partido político cantonal Alianza por Sarchí.

Se remite como anexa la información financiera certificada para los periodos de intermedios octubre a diciembre 2021, enero a marzo 2021, abril a junio 2021 y de julio 2020 a setiembre 2020. Además, se anexan los estados financieros auditados de los periodos 2019-2020 y 2020-2021

Ante cualquier consulta pueden escribir a los correos electrónicos: alianzaporsarchi@gmail.com o bien llamar al 88368534 con Alejandra Valverde Alfaro, secretaria del partido.

Atentamente,

Maikol Porres Morales
Presidente Comité Ejecutivo
Partido político cantonal Alianza por Sarchí
Correo electrónico: alianzaporsarchi@gmail.com
Celular: 8729-0220

LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
INSCRITA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
COSTA RICA, ALAJUELA, SAN RAMÓN, RESIDENCIAL OTTO KOOPER CASA #27



Partido Alianza por Sarchí

3-110-788916

Estados Financieros Auditados

Al 30 de junio del 2021

(con opinión de auditores independientes)

Partido Político Alianza por Sarchí

Informe del Auditor independiente y Estados
Financieros

Al 30 de junio del 2021

Detalle de informe:

- Informe del auditor independiente

Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
INSCRITA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
COSTA RICA, ALAJUELA, SAN RAMÓN, RESIDENCIAL OTTO KOOPER CASA #27

Al Comité Ejecutivo del Partido Alianza por Sarchí

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros del **PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2021, el Estado de Resultados Integrales del 01 de julio 2020 al 30 de junio 2021, el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto del 01 de julio 2020 al 30 de junio 2021 y el Estado de Flujo de Efectivo terminado al 30 de junio 2021, todos los estados financieros respectivos, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio 2021 y las notas explicativas de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del **PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ** al 30 de junio 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivos correspondientes al periodo terminado en esas fechas, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría (NIA 's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.

Soy independiente del **PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ** de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la República de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
INSCRITA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
COSTA RICA, ALAJUELA, SAN RAMÓN, RESIDENCIAL OTTO KOOPER CASA #27

Asuntos de énfasis

La organización política **Alianza por Sarchí**, tiene sus cuentas bancarias con la entidad financiera BNCR, para efectos de revisión y comparación, se les informa que los estados de cuentas bancarios, no van a mes completo, unos están cortados y otros están a más de un mes. Adicional no manejan chequeras, eso limita y condiciona el pago a proveedores, perdiendo la transabilidad, La organización, realiza el débito de la cuenta del partido y hace crédito correspondiente, en ventanillas de la entidad financiera. Se les indica la salvedad y recomendación, para corregir el procedimiento, que no es el más idóneo.

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacional de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad el Partido de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorrecciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.

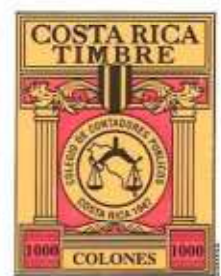
LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
INSCRITA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
COSTA RICA, ALAJUELA, SAN RAMÓN, RESIDENCIAL OTTO KOOPER CASA #27

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error.

Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

San Ramón, 01 de Noviembre 2021

LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
Número de Carnet # 6835
Póliza de Fidelidad # 116 FIG 07
Vigente al 30 de septiembre del 2022



Timbre de ¢1.000,00 de ley N° 6663
adherido y cancelado en el original.

21 1670

LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
INSCRITA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
COSTA RICA, ALAJUELA, SAN RAMÓN, RESIDENCIAL OTTO KOOPER CASA #27

San Ramón, 01 de noviembre del 2021

Señor

Porras Morales Maikol, Representante Legal

Partido Alianza por Sarchí

Presente.

Estimado señor:

Usted nos ha solicitado que auditemos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, así como el Reporte de contribuyentes del Partido Alianza por Sarchí al 30 de junio de 2021.

Por medio de la presente, tengo el gusto de confirmar mi aceptación y nuestro entendimiento respecto a este compromiso.

La auditoría se efectuará de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Para formar nuestra opinión sobre los estados financieros, efectuaremos pruebas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos fuentes, es confiable y suficiente como base para la preparación de los Estados Financieros. También decidiremos si es que la información está revelada adecuadamente en los Estados Financieros.

En virtud de la naturaleza de las pruebas y de otras limitaciones inherentes a una auditoría, junto con las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, existe un riesgo ineludible de que pueda permanecer sin ser descubierta alguna distorsión importante.

LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
INSCRITA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
COSTA RICA, ALAJUELA, SAN RAMÓN, RESIDENCIAL OTTO KOOPER. CASA #27

Además de nuestro dictamen sobre los Estados Financieros, proporcionaremos una carta por separado, conteniendo las debilidades importantes de control interno de las que tengamos conocimiento.

Nos permitimos recordarles que la responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en la administración de la organización política. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad y la salvaguarda de los activos del partido político. Como parte del proceso de la auditoría solicitamos de la administración, confirmación por escrito, referente a las informaciones que se nos hubieren proporcionado respecto a la auditoría. Se espera la cooperación total de su personal y se cuenta con la colaboración del mismo para proporcionar los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

Nuestros honorarios, que se facturarán al entregar los estados financieros, se basa en el tiempo que requiera realizar el trabajo, más desembolsos directos por gastos.

Esta carta estará en vigor los años venideros, a menos que termine, modifique o se sustituya.

Sean tan amables de firmar y devolver la copia adjunta a la presente carta como indicación de que están enterados del trabajo que se desea realizar y el alcance de nuestras pruebas.



LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
Número de Carnet # 6835
Póliza de Fidelidad # 116 FIG 07
Vigente al 30 de septiembre del 2022
Exento de timbre de ley N° 6663



PORRAS MORALES MAIKOL
REPRESENTANTE LEGAL
RECIBIDO Y APROBADO

PARTIDO

ALIANZA POR SARCHI

**DOCUMENTOS PARA AUDITAR
PERIODO 2020-2021**

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Juridica 3-110-788916

PAS-003-2021

Señores
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones
S.O.

Asunto: Presentación de Estados Financieros Auditados

Estimados señores:

Con el propósito de atender lo dispuesto en el artículo 132 y 133 del Código Electoral, y artículos 42,44,47, 88 y 89 del Reglamento sobre financiamiento de los Partidos políticos y sus reformas, me permito adjuntar a la presente los Estados Financieros auditados del Partido Palmares Primero, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de julio del 2020 al 30 de junio del 2021.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Estados Financieros Auditados al 30 de junio 2021 (Con opinión de auditores independientes)
- ✓ Auxiliares de las cuentas contables al 30 de junio 2021.
- ✓ Reporte de Contribuciones del 01 de julio 2020 al 30 de junio del 2021.
- ✓ Estados de cuenta bancarios del 01 de julio 2020 al 30 de junio del 2021, cuenta corriente en colones n° 100-01-129-003407-7 del Banco Nacional de Costa Rica. (Donaciones)
- ✓ Recibos de ingresos por donaciones recibidas del 01 julio 2020 al 30 de junio del 2021, con sus respectivos comprobantes de transferencia/depósito bancario en orden cronológico.

√ Estados de cuenta bancarios del 01 de julio del 2020 al 30 de junio del 2021, cuenta corriente en colones n° 200-01-129-080744-8 del Banco Nacional de Costa Rica.(Gastos)

√ Depósitos, copia de cheques de la cuenta 001-0485079-3 del 01 de julio del 2020 al 30-6-2021, facturas relacionadas con la emisión dichos cheques.

√ Libro Inventarios y balances original.

√ Libro mayor en original.

√ Libro diario en original

Cordialmente,



.....
Wendy León Arias
Cédula 1-1598-0437
Tesorera Comité Ejecutivo
Partido Alianza por Sarchí

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Juridica 3-110-788916

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO 2021

ACTIVO:

1.Activo Circulante

11 BANCOS

11-01 Banco Nacional Costa Rica (Cta. Principal)

€0.00

Nota.3

11-02 Banco Nacional de Costa Rica (Cta. Secundaria)

€6,183.12

Total Bancos

€6,183.12

10 CAJA CHICA

10-01 Caja Principal

€0.00

Nota.4

Total Caja Chica

€0.00

Total Activo Circulante

€6,183.12

TOTAL DE ACTIVO

€6,183.12

PASIVO:

5.Pasivo Circulante

Total Pasivo Circulante

€0.00

Nota.5

TOTAL PASIVO

€0.00

7.PATRIMONIO

70.Donaciones

70-01 Donaciones Campañas Anteriores

€4,845,573.00

70-02 Donaciones Campaña actual

€590,000.00

Total donaciones

€5,435,573.00

71.Superàvit o Pérdida en campañas electorales

71-01 Superàvit o pérdidas en campañas anteriores

-€4,817,416.73

71-02 Superàvit o Pérdida de campaña electoral actual

-€611,973.15

71.Superàvit o Pérdida en campañas electorales

-€5,429,389.88

TOTAL PATRIMONIO

€6,183.12

TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO

€6,183.12



Wendy León Arias

Cédula 1-1598-0437

Tesorero Comité Ejecutivo




Licda. Llorleni M. Ramírez Paniagua

Cédula 1-0817-0387

Contadora Privada Incorporada


Carné 24321

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Juridica 3-110-788916

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL DEL 01 DE JULIO 2020 AL 30 DE JUNIO 2021

8.PRODUCTOS E INGRESOS			Nota.7
81. PRODUCTOS FINANCIEROS			
81-01 Intereses percibidos		49.85	
Total productos e ingresos		₡49.85	
9.GASTOS			
90.Gastos de Organización, Operacional ,Técnico Funcional Administrativo,de Direccion y Censo.			Nota.8
90-1400 Honorarios profesionales		₡609,000.00	
90-2200 Comisiones pagadas		₡3,023.00	
Total Gastos de Organización, Operacional ,Técnico Funcional Administrativo,de Direccion y Censo.		₡612,023.00	
91. Gastos de Propaganda			
Total Gastos de propaganda		₡0.00	
Total Gastos		₡612,023.00	
71.Superávit o pérdida de campaña electoral			Nota.9
71-02 Superávit o pérdida campaña actual		-₡611,973.15	
RESULTADOS TOTALES INTEGRALES DEL PERIODO		-₡611,973.15	


Wendy León Arias
Cédula 1-1598-0437
Tesorero Comité Ejecutivo


Licda.Llorleni Ramírez Paniagua
Cédula 1-0817-0387
Contadora Privada Incorporada
Carné 24321



PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Jurídica 3-110-788916

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PARA EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2021

	DONACIONES CAMPAÑAS ANTERIORES	DONACIONES CAMPAÑA ACTUAL	SUPERAVITO PÉRDIDA DE CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PÉRDIDA DE CAMPAÑA ACTUAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 01 DE JULIO 2020	€4,845,573.00		€4,817,416.73		€28,156.27
Donaciones		€590,000.00			€590,000.00
Superávit o Pérdida de Campaña Actual				-€611,973.15	-€611,973.15
SALDO AL 30 DE JUNIO 2021	€4,845,573.00	€590,000.00	€4,817,416.73	-€611,973.15	€6,183.12



Wendy León Añas
Cédula 1-1598-0437
Tesorero Comité Ejecutivo



Licda. Llorieny M. Ramírez Paniagua
Cédula: 1-0817-0387
C.P.I. 24321

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Jurídica 3-110-788916

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

DEL 01 DE JULIO DEL 2020 AL 30 DE JUNIO 2021

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Superávit o Pérdida del periodo -C 611,973.15

Ajustes para conciliar el ingreso neto

al efectivo neto provisto por las operaciones:

Efectivo Neto provisto para actividades operativas -C 611,973.15

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

70-02 Donaciones Campaña Actual C 590,000.00

Efectivo Neto provisto para actividades de financiamiento C 590,000.00

Aumento Neto de Efectivo del Periodo -C 21,973.15

Efectivo al inicio del periodo C 28,156.27

Efectivo al final del periodo C 6,183.12



Wendy León Arias

Cédula 1-1598-0437

Tesorero Comité Ejecutivo



Licda. Llorleni Ramírez Paniagua

Cédula 1-0817-0387

Contadora Privada Incorporada

Carné 24321

**PARTIDO ALIANZA POR SARCHI
DEL 01 DE JULIO 2020 AL 30 DE JUNIO 2021**

Fecha	# de Cédula	Apellido #1	Apellido #2	Nombre Completo	Monto en colones	n° de depósito
17/08/2020	2-0604-0394	Porras	Morales	Maikol Gerardo	₡ 300,000.00	12126686
09/09/2020	2-0604-0394	Porras	Morales	Maikol Gerardo	₡ 180,000.00	13354251
04/06/2021	1-1289-0157	Valverde	Alfaro	Alejandra	₡ 110,000.00	13365449
TOTAL					₡ 590,000.00	



Wendy Leon Arias
Cédula 1-1598-0437
Tesorera Comité Ejecutivo



Lic. Llofreni Ramirez Paniagua
C.P.I. n° 24321
Contadora

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS
EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Al 30 de junio 2021

Nota 1. CONSTITUCIÓN

El Partido Alianza por Sarchí, cédula jurídica 3-110-788916, tiene su domicilio legal 200 m Oeste de la Clínica de la Caja Costarricense del Seguro Social, en Sarchí Norte, Valverde Vega, Alajuela. Fue inscrita ante el Tribunal Supremo de Elecciones como un partido cantonal el 06 de octubre del 2018, Folio 288 del Tomo 1 de partidos Políticos, Resolución DGRE-094-DRPP-2019,08-04-2019, con el objetivo de participar en las elecciones municipales de Sarchí de Alajuela.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La situación financiera, es el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera del Partido Alianza Por Sarchí son elaborados aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's). A continuación, se detallan las políticas más relevantes aplicadas:

- I. Registro de las operaciones: El registro de las transacciones se realiza en la moneda en curso legal para Costa Rica, colones.
- II. Activo Fijo: Los activos de Partido Alianza por Sarchí, serán valorados a su valor de costo original, se aplica el método de depreciación de línea recta con porcentajes aceptados por ley, aunque aún no se cuenta con activos fijos.
- III. Sistema Contable: El registro de las operaciones se realiza a base de devengado o acumulado, lo que permite que se

contabilicen las transacciones en el momento en que ocurren y queden registrados los derechos u obligaciones de dichas operaciones.

Nota 3. La cuenta **11.BANCOS**, se carga con los depósitos y se acredita con las notas de débito electrónicas y los cheques girados contra los fondos que mantiene el partido en el Banco Nacional de Costa Rica, representa saldos en las cuentas corrientes.

Cuenta	Monto
11-01 Cta.Banco Nacional de Costa Rica Cta.Principal	¢0.00
11-02 Cta.Banco Nacional de Costa Rica Cta Secundaria	¢6.183,12
Total	¢6.183,12

Nota 4. La cuenta **10. CAJA CHICA**, Es un fondo fijo utilizado por el Partido para hacer frente a aquellas erogaciones de poca cuantía, sin embargo, el partido no hizo uso de caja chica a la fecha.

Cuenta	Monto
10-01 Caja Principal	¢0,00
Total	¢0,00

Nota 5. La cuenta **5. Pasivo Circulante** y se carga con préstamos recibidos por el partido, se acredita con las cancelaciones de los préstamos, a la fecha no se registran movimientos de este tipo

Cuenta	Monto
5.Pasivo circulante	¢0.00
Total	¢0,00

Nota 6. La composición del **7.PATRIMONIO** contiene los valores correspondientes al total de las contribuciones no redimibles recibidas por el partido político acumulada en periodos anteriores y en el periodo actual, tanto en dinero como en especie previamente tasadas, así como también se acreditan o se debitan en esta cuenta, según el caso, los montos acumulados que resulten de las diferencias entre todos los gastos e

ingresos de las campañas anteriores y de la campaña actual en el momento de su liquidación anual, como sigue:

Cuentas	Monto
70-01 Donaciones Campañas Anteriores	¢4.845.573,00
70-02 Donaciones Campaña Actual	¢590.000,00
71-01 Superávit o Pérdida en Campañas electorales anteriores	-¢4.817.416,73
71-02 Superávit o Pérdida de Campaña Electoral Actual	-¢611.973,15
Total	¢6.183,12

Nota 7. La composición de la cuenta **8. PRODUCTOS E INGRESOS** se acredita por el monto de los ingresos percibidos de fuentes lícitas para el sostenimiento y actividades varias del partido político, así como productos financieros

Cuenta	Monto
81-01 Intereses percibidos	¢49.85
Total	¢49.85

Nota 8. La composición de la cuenta **9. GASTOS** se acredita por el monto de los gastos incurridos para asuntos de organización, operación, técnicos, funcionales, administrativos, de dirección y censo, así como para propaganda y publicidad

Cuenta	Monto
90.Gastos de Organización,Operacional,Técnico Funcional,Administrativo, de Dirección y Censo	¢612.023,00
91.Gastos de Propaganda	¢0.00
Total	¢612.023,00